

LA JUSTICIA DE DIOS Y EL DERECHO CIVIL

Una respuesta a las perspectivas que antagonizan la Biblia con los derechos civiles.

Por: Jaime B. Galván Muñoz MDiv.



PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y EL DERECHO A LA PROPIEDAD PRIVADA

- Deuteronomio 25
 - Cada siete años darás descanso a la tierra.
 - No segarás ni cosecharás la tierra.
 - El sexto año se proveerá tras años de frutos para que comas en el año 6^{to}, 7^{mo} y 8^{vo} (1^{ero} del nuevo ciclo) comas frutos añejos – frutos que tienen beneficios para nuestra salud como:
 - Son fuente de minerales. Aportan magnesio, fósforo, potasio, calcio, hierro y oligoelementos como el zinc y el selenio, con propiedades antioxidantes.
 - Es importante su gran aporte vitamínico.
 - Son ricos en grasas saludables.
 - Aportan proteína vegetal.
 - Son ricos en fibra.
 - El Año del Jubileo – año de la redención de las propiedades vendidas (año 50 después de 7 semanas de 7 años = 49 años).



PROTECCIÓN EN CONTRA DE LA ESCLAVITUD POR DEUDA

Deuteronomio 15 Reina-Valera 1960:

El año de remisión

1 Cada siete años harás remisión.

2 Y esta es la manera de la remisión: perdonará a su deudor todo aquel que hizo empréstito de su mano, con el cual obligó a su prójimo; no lo demandará más a su prójimo, o a su hermano, porque es pregonada la remisión de Jehová.

3 Del extranjero demandarás el reintegro; pero lo que tu hermano tuviere tuyo, lo perdonará tu mano,

4 para que así no haya en medio de ti mendigo; porque Jehová te bendecirá con abundancia en la tierra que Jehová tu Dios te da por heredad para que la tomes en posesión,

5 si escuchares fielmente la voz de Jehová tu Dios, para guardar y cumplir todos estos mandamientos que yo te ordeno hoy.

6 Ya que Jehová tu Dios te habrá bendecido, como te ha dicho, prestarás entonces a muchas naciones, mas tú no tomarás prestado; tendrás dominio sobre muchas naciones, pero sobre ti no tendrán dominio.



PROTECCIÓN EN CONTRA DE LA ESCLAVITUD POR DEUDA

Jeremías 34:13-15 Reina-Valera 1960:

13 Así dice Jehová Dios de Israel: Yo hice pacto con vuestros padres el día que los saqué de tierra de Egipto, de casa de servidumbre, diciendo:

14 Al cabo de siete años dejará cada uno a su hermano hebreo que le fuere vendido; le servirá seis años, y lo enviará libre; pero vuestros padres no me oyeron, ni inclinaron su oído.

15 Y vosotros os habíais hoy convertido, y hecho lo recto delante de mis ojos, anunciando cada uno libertad a su prójimo; y habíais hecho pacto en mi presencia, en la casa en la cual es invocado mi nombre.

Jesús dijo acerca de esto:

42 Al que te pida, dale; y al que quiera tomar de ti prestado, no se lo rehúses.

43 Oísteis que fue dicho: Amarás a tu prójimo, y aborrecerás a tu enemigo.

44 Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen;

45 para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y que hace llover sobre justos e injustos. – Mateo 5:42-45.



PROTECCIÓN DE ANIMALES

Proverbios 12:10 RV 1960:

“¹⁰ El justo cuida de la vida de su bestia;
Mas el corazón de los impíos es cruel.”

Deuteronomio 25:4 RV 1960:

“⁴ No pondrás bozal al buey cuando trillare.”

Éxodo 23:4-5 RV1960:

“Si encontraras el buey de tu enemigo o su asno extraviado, vuelve a llevárselo. Si vieres el asno del que te aborrece caído debajo de su carga, ¿le dejarás sin ayuda? Antes bien le ayudarás a levantarla.”



DERECHOS LABORALES

Deuteronomio 5:13-15 RV1960:

“Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas el séptimo día es reposo[a] a Jehová tu Dios; ninguna obra harás tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buey, ni tu asno, ni ningún animal tuyo, ni el extranjero que está dentro de tus puertas, para que descance tu siervo y tu sierva como tú. Acuérdate que fuiste siervo en tierra de Egipto, y que Jehová tu Dios te sacó de allá con mano fuerte y brazo extendido; por lo cual Jehová tu Dios te ha mandado que guardes el día de reposo.”

Entre otros...



DERECHOS LABORALES

Deuteronomio 5:13-15 RV1960:

“Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas el séptimo día es reposo[a] a Jehová tu Dios; ninguna obra harás tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buey, ni tu asno, ni ningún animal tuyo, ni el extranjero que está dentro de tus puertas, para que descance tu siervo y tu sierva como tú. Acuérdate que fuiste siervo en tierra de Egipto, y que Jehová tu Dios te sacó de allá con mano fuerte y brazo extendido; por lo cual Jehová tu Dios te ha mandado que guardes el día de reposo.”

Por esto Jesús le dice a los fariseos que el ser humano no fue hecho para el sábado (día de reposo), sino que el sábado fue hecho para el ser humano (Marcos 2:27).

Entre otros...



PROTECCIÓN A LOS MÁS VULNERABLES Y LOS DERECHOS A LA JUSTICIA SOCIAL

Éxodo 23:1-3, 6-9 NVI:

“No divulgues informes falsos. No te hagas cómplice del malvado ni apoyes los testimonios del violento. No imites la maldad de las mayorías. No te dejes llevar por la mayoría en un proceso legal. No perviertas la justicia tomando partido con la mayoría. No seas parcial con el pobre en sus demandas legales.”

“No tuerzas la justicia contra los pobres de tu pueblo en sus demandas legales. Mantente al margen de cuestiones fraudulentas. No le quites la vida al que es inocente y honrado, porque yo no absuelvo al malvado. No aceptes soborno, porque nubla la vista y tuerce las sentencias justas. No opriman al extranjero, pues ya lo han experimentado en carne propia: ustedes mismos fueron extranjeros en Egipto.”

Santiago se hace eco de estos textos cuando dice “...pero si hacéis acepción de personas, cometéis pecado, y quedáis convictos por la ley como transgresores.” – Santiago 2:9 RV1960.



PROTECCIÓN A LOS MÁS VULNERABLES Y LOS DERECHOS A LA JUSTICIA SOCIAL

“Cuando llegue el tiempo de la cosecha, no sieguen hasta el último rincón de sus campos ni recojan todas las espigas que allí queden. No rebusquen hasta el último racimo de sus viñas, ni recojan las uvas que se hayan caído. Déjenlas para los pobres y los extranjeros. Yo soy el Señor su Dios.” – Levítico 19:9-10 NVI.

¿Recuerdan la historia de Rut y Booz en Rut 2?



DERECHOS DE LA MUJER

La Carta de Divorcio:

- Solo podría el hombre divorciarse de su mujer si esta era sorprendida en un acto inmoral (Deuteronomio 24:1-3).
- El argumento contra la Biblia por fomentar una cultura machista y la interpretación correcta de la Ley dada por Jesús:
 - “También fue dicho: Cualquiera que repudie a su mujer, dele carta de divorcio. Pero yo os digo que el que repudia a su mujer, a no ser por causa de fornicación, hace que ella adultere; y el que se casa con la repudiada, comete adulterio.” – Mateo 5:31-32 RV1960.
 - “Así que no son ya más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre. Le dijeron: ¿Por qué, pues, mandó Moisés dar carta de divorcio, y repudiarla? El les dijo: Por la dureza de vuestro corazón Moisés os permitió repudiar a vuestras mujeres; mas al principio no fue así.” – Mateo 19:6-8 RV1960.
- Jesús y la mujer sorprendida en adulterio: “Tire la primera piedra...” – Juan 8-1-11.



DERECHOS DE LA MUJER

El Valor del Hombre y la Mujer

- Como dijo Jesús en un principio el plan de Dios es que fueran uno, siendo uno no hay ventajas, la ventaja se nota en la competencia entre dos o más.
- En Génesis 3:16 la voluntad de la mujer cae sometida a la del marido no como plan de Dios para la mujer sino como consecuencia de la esclavitud del pecado – el origen del machismo es el pecado.
- Pero en Génesis 3:15 Dios pone a la mujer que fue puerta del pecado en la humanidad comiendo del fruto y dándole a Adán, como puerta de la redención ya que dará a luz a la Simiente que aplastará la cabeza de la serpiente.
- En Cristo: “Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.” – Gálatas 3:28 RV1960.



DERECHOS DE LA MUJER A HEREDAR

- Las Hijas de Zelofehad y la Herencia de las Mujeres de Israel – la apelación de derechos en la Biblia (Números 27:1-11):

“7 Bien dicen las hijas de Zelofehad; les darás la posesión de una heredad entre los hermanos de su padre, y traspasarás la heredad de su padre a ellas.

8 Y a los hijos de Israel hablarás, diciendo: Cuando alguno muriere sin hijos, traspasaréis su herencia a su hija.

9 Si no tuviere hija, daréis su herencia a sus hermanos;

10 y si no tuviere hermanos, daréis su herencia a los hermanos de su padre.

11 Y si su padre no tuviere hermanos, daréis su herencia a su pariente más cercano de su linaje, y de éste será; y para los hijos de Israel esto será por estatuto de derecho, como Jehová mandó a Moisés.”



DERECHOS DE LA MUJER A NO QUEDAR DESAMPARADA

Deuteronomio 25:5

Cuando hermanos habitaren juntos, y muriere alguno de ellos, y no tuviere hijo, la mujer del muerto no se casará fuera con hombre extraño; su cuñado se llegará a ella, y la tomará por su mujer, y hará con ella parentesco.



JESÚS ROMPE BARRERAS CULTURALES HACIENDO LA VOLUNTAD DEL PADRE

La Mujer Samaritana – Juan 4:1-42

“Mi comida es que haga la voluntad del que me envió, y que acabe su obra.”

Efesios 2:13-15 NVI

“Pero ahora en Cristo Jesús, a ustedes que antes estaban lejos, Dios los ha acercado mediante la sangre de Cristo. Porque Cristo es nuestra paz: de los dos pueblos ha hecho uno solo, derribando mediante su sacrificio[a] el muro de enemistad que nos separaba, pues anuló la ley con sus mandamientos y requisitos. Esto lo hizo para crear en sí mismo de los dos pueblos una nueva humanidad al hacer la paz...”

